

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 75
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 15 de Diciembre del 2014, siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 75 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sr. Juan Avalos Tapia
- Sra. Patricia Dagñino Pizarro
- Sr. Pedro Rojas Miranda
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela

Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

- 1. APROBACIÓN ASIGNACIÓN DEPTO. SALUD AÑO 2015.**
- 2. APROBACIÓN PRESUPUESTO DEPTO. SALUD AÑO 2015.**
- 3. APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015.-**
- 4. REQUERIMIENTO DE ACUERDO PARA CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNAS PUERTOS CONCECIONADAS.**
- 5. APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN FIRMA CONTRATOS DE PROYECTOS QUE SUPERAN LAS 500 UTM.**
- 6.- APROBACIÓN PARA CONTRATACION DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN MAQUINARIA T.P. 3.0 SEGUNDO PROCESO”.**

** Sr. Loyola, da inicio a la Sesión Ordinaria comenzando a leer cada punto de la tabla pasando inmediatamente con el primer punto que es la Aprobación de la Asignación del Departamento de Salud Municipal Año 2015.*

1. APROBACIÓN ASIGNACIÓN DEPTO. SALUD AÑO 2015.

- Sr. Loyola, procede a ceder la palabra a la Srta. Guizzella González Rojas, Directora del Dpto. de Salud Municipal, para que explique al Concejo la solicitud de esta Asignación de los Sueldos de los Funcionarios de este Departamento.

- Srta. González, saluda al Concejo Municipal y comienza a explicar por qué solicita la Asignación de Sueldos de los Funcionarios de su Departamento de Salud Municipal que esta aumentado el 5%.

- Sra. Carmen Hidalgo, solicita la palabra para hacerle la consulta ala Srta. González por el tema del presupuesto.

- Sr. Loyola, explica a la Sra. Hidalgo que primero se va a aprobar el 5% de la Asignación de estos Sueldos de los Funcionarios Municipales que van a estar incorporados en el presupuesto que se va a presentar después y también se deberá aprobar.

- Los Señores Concejales: Hidalgo, Rojas, Valenzuela y Avalos manifiestan sus dudas sobre el tema, siendo respondidas todas sus dudas por el Sr. Loyola.

- Sr. Loyola, menciona que hay problemas en el área de salud por falta de médicos tanto en el Consultorio como en el Hospital de Huasco, los directores le están solicitando nuevas contrataciones pero el que decide es parte del Ministerio de Salud de la Región de Atacama.

Continuando con la reunión señala que en el tema de los profesionales del municipio tienen los sueldos bajos pero también pueden optar a otros tipos de requerimientos.

- Sr. Dagnino, menciona el punto de las metas que no se han cumplido en el Depto. de Salud dentro de la comuna tan pequeña, consulta como se debería buscar la solución para completar estas metas y así el Depto. de salud no tenga problemas.

- Sr. Loyola, consulta a los concejales si tienen más dudas al respecto para solicitar la aprobación correspondiente a la Asignación de los Sueldos de los Funcionarios del Depto. Salud Municipal.

- Sr. Vega, si aprueba la Asignación de los Sueldos.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagnino, también aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, No aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que este Concejo Municipal ha aprobado por mayoría de la sala, la Asignación de los Sueldos de los Funcionarios Año 2015 presentada por el Depto. de Salud Municipal, adoptando el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 188.

“ACUERDAN APROBAR LAS ASIGNACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2015, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:”

N° ORDEN	NOMBRE FUNCIONARIO	PROFESION U OFICIO	SUELDO IMPONIBLE 2014	ASIGNACION CONCEJO 2014	ASIGNACION SOLICITADA 2015
1	ALVAREZ CONTRERAS SARA	ESTADISTICAS	\$ 911.665	\$ 52.500	\$ 55.000
2	ALVAREZ OSSANDON OLIVIA	AUX. SERVICIO	\$ 405.210	\$ 52.500	\$ 55.000
3	ARAYA MARIN JUANITA	TENS	\$ 501.555	\$ 52.500	\$ 55.000
4	BRIZUELA TAPIA YOLANDA	FINANZAS	\$ 704.395	\$ 52.500	\$ 55.000
5	CARMONA CARMONA DANIELA	ENFERMERA CES JUAN VERDAGUER	\$ 923.126	\$ 105.000	\$ 110.000
6	CARREÑO GALLEGUILLOS MARIA	TENS	\$ 481.083	\$ 52.500	\$ 55.000
7	CASTILLO ARAOS YOHANKA	TEC EMFERMERIA CARRIZAL BAJO	\$ 404.541	\$ 52.500	\$ 55.000
8	CORDERO CASTRO MARISEL	ASISTENTE DENTAL	\$ 388.029	\$ 52.500	\$ 55.000
9	CORTES CHILCUMPA VERUSKA	OIRS	\$ 600.760	\$ 52.500	\$ 55.000
10	FLANIGA CARMONA ALICIA	ENCARGADA RRHH Y CAPACITAION	\$ 462.580	\$ 52.500	\$ 55.000
11	FLANIGA CARMONA MARTA	SECRETARIA	\$ 566.215	\$ 52.500	\$ 55.000
12	GONZALEZ ROJAS GUIZZELLA	DIRECTORA DEPTO.	\$ 378.473	\$ 1.155.000	\$ 1.250.000
13	JIMENEZ TORRES CRISTINA	TENS	\$ 388.029		REEMPLAZO
14	LEIVA LEIVA JUDITH	OIRS HUASCO BAJO	\$ 554.294	\$ 52.500	\$ 55.000
15	LEYTON VALDENEGRO ADRIAN	ASISTENTE SOCIAL	\$ 829.249	\$ 105.000	\$ 110.000
16	LOPEZ CAVIERES MARIA	APA	\$ 948.478	\$ 52.500	\$ 55.000
17	MALDONADO FERNANDEZ CAROLIN	SOME	\$ 428.035		REEMPLAZO
18	MONTERO CASTELLANO PATRICIA	APA	\$ 848.534	\$ 52.500	\$ 55.000
19	OIVERA CERECEDA CRISTIAN	CHOFER	\$ 444.972	\$ 52.500	\$ 55.000
20	RAMIREZ PASTEN VICTOR	ENCARGADO FARMACIA	\$ 1.001.630	\$ 52.500	\$ 55.000
21	RAMIREZ BRICEÑO ELIAS	ODONTOLOGO	\$ 1.113.000	\$ 105.000	\$ 110.000
22	RAMIREZ PASTEN OSCAR	CHOFER	\$ 325.688	\$ 52.500	\$ 55.000
23	ROJAS CASTELLANO KARINA	ENC. FINANZAS	\$ 735.372	\$ 52.500	\$ 55.000
24	SANCHEZ MATUANO CESAR	MEDICO	\$ 1.658.000	\$ 400.000	\$ 400.000
25	SCHIAPPACASE ARAYA ELIANA	SOME	\$ 531.670	\$ 52.500	\$ 55.000
26	SOLIS MELLA MARIA PAZ	NUTRICIONISTA	\$ 996.199	\$ 105.000	\$ 110.000
27	TABALI PASTEN YERKO	MATRON	\$ 1.016.051	\$ 315.000	\$ 330.000
28	TAPIA TORRES CAROLINE	APA	\$ 605.567	\$ 52.500	\$ 55.000
29	TELLO BARRAZA EVELYNG	ESTADISTICAS	\$ 600.759	\$ 52.500	\$ 55.000
30	TORREJON JOFRE ROSA	EDUCADORA PARVULOS	\$ 1.179.521	\$ 105.000	\$ 110.000
21	VARAS JAURE CAROLA	ENFERMERA HUASCO BAJO	\$ 923.126	\$ 105.000	\$ 110.000
32	VARGAS FARIAS MARIA	BODEGA FARMACIA	\$ 882.346	\$ 52.500	\$ 55.000
33	VIERA CAMPAÑA LESLI	TEC. ENFERMERIA CANTO DE AGUA	\$ 501.554	\$ 52.500	\$ 55.000
34	ZUMARAN REYGADA JUAN	APA	\$ 916.556	\$ 52.500	\$ 55.000

	TOTALES		\$24.156.262	\$ 3.707.500	\$ 3.905.000
--	----------------	--	---------------------	---------------------	---------------------

Este acuerdo ha sido adoptado por la Mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

** Sr. Loyola, menciona que pasara al Segundo punto de la tabla que es la Aprobación del Presupuesto Depto. Salud Año 2015.*

2. APROBACION PRESUPUESTO DEPTO. SALUD AÑO 2015.

- Sr. Loyola, continuando con la reunión procede a ceder la palabra a la Srta. Guizzella González R., para que explique el Presupuesto del Departamento de Salud Año 2015.

- Srta. González, procede a explicar algunos pequeños cambios que hubieron en este tiempo con últimos cortes en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

- Sr. Loyola, Consulta al Concejo si alguien tiene dudas en este tema para poder solicitar su aprobación correspondiente al Presupuesto Depto. de Salud Municipal con un monto total de \$ 669.299.

- Sr. Vega, si aprueba el Presupuesto de Salud.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagnino, también aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que el Concejo ha aprobado en forma unánime el Presupuesto del Departamento de salud Año 2015 y se adopta en general el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 189.

“ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2015, COMO A CONTINUACION SE DETALLA”.

PRESUPUESTO AÑO 2015 DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL
--

INGRESOS

SUB. TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUPUESTO PROYECTADO - 2015
	.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	656.859

	.03	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	551.999
	.05	DE LA MUNICIPALIDAD	104.860
		GESTION	58.000
		ASIGNACION	46.860
	.08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.440
	.01	RECUPER. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	11.200
	.99	OTROS	1.240
	.15	SALDO INICIAL	0
TOTAL INGRESOS...			669.299

GASTOS

SUB. TITULO	ITEM	DENOMINACION	PRESUP. PROYECTADO 2015.-
.21		GASTOS EN PERSONAL	448.449
	.01	PERSONAL DE PLANTA	322.265
	.02	PERSONAL A CONTRATA	110.224
	.03	OTRAS REMUNERACIONES	15.960
.22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	212.450
	.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.200
	.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	3.629
	.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15.600
	.04	MATERIALES DE USO O CONS. CTE.	142.680
	.05	SERVICIOS BASICOS	10.980
	.06	MANTENCION Y REPARACIONES	17.760
	.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.600
	.08	SERVICIOS GENERALES	5.401
	.09	ARRIENDOS	5.400
	.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.800
	.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.800
	.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.600
.29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.400
	.04	MOBILIARIOS Y OTROS	3.600
	.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	3.000
	.06	EQUIPOS DE INFORMATICOS	1.200
	.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	600
3.4		SERVICIOS DE LA DEUDA FLOTANTE	0
	.07	DEUDA FLOTANTE	0
3.5		SALDO FINAL DE CAJA	0
TOTAL GASTOS.... M\$			669.299

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

** Sr. Loyola, menciona que pasa al Tercer punto de la tabla que es la Aprobación del Presupuesto Municipal Año 2015.*

3. APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015.

- Sr. Loyola, menciona que le va a ceder la palabra al Sr. Carlos Delgado A., para que explique el Presupuesto Municipal Año 2015.

- *Sra. Hidalgo, solicita permiso para solicitar al Sr. Carlos delgado una compra de Sillas, Computador, Impresora, fotocopiadora Etc.*
- *Sr. Delgado, comienza explicando la concejo el Presupuesto Municipal está asignado a proyección de recibir mayores o menores ingresos en distintas entidades municipales como educación y salud municipal.*
- *El Concejo, analizan y comentan sobre el tema, quedando conformes con la explicación.*
- *Sr. Loyola, solicita al Concejo Municipal la Aprobación del Presupuesto Municipal Año 2015, presentado por el departamento de Administración y Finanzas Municipal.*
- *Sr. Vega, si aprueba el Presupuesto Municipal Año 2015.*
- *Sr. Avalos, si aprueba.*
- *Sra. Dagnino, también aprueba.*
- *Sr. Rojas, si aprueba.*
- *Sr. Valenzuela, si aprueba.*
- *Sra. Hidalgo, si aprueba.*
- *Sr. Loyola, señala que el Concejo ha decidido en forma unánime aprobar el Presupuesto Municipal Año 2015 presentado por el Departamento de Administración y Finanzas Municipal, se adopta el siguiente acuerdo que a continuación se señala:*

ACUERDO N° 186.

“ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

- *Sr. Loyola, comenta al Concejo que hay que hacer otra aprobación de los Cargos del Personal a Contrata para el año 2015, presentado por el Departamento de Administración y Finanzas Municipal, les solicita su aprobación.*
- *Sr. Vega, si aprueba Cargos Personal a Contrata.*
- *Sr. Avalos, si aprueba.*
- *Sra. Dagnino, también aprueba.*
- *Sr. Rojas, si aprueba.*

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que el Concejo ha decidido en forma unánime aprobar los Cargos a Personal a Contrata para el Año 2015, presentado por el Departamento de Administración y Finanzas Municipal, se adopta el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 190.

“ACUERDAN APROBAR LOS CARGOS DEL PERSONAL A CONTRATA PARA EL AÑO 2015”.

PERSONAL A CONTRATA

N°	GR.	CARGO	DEPTO.	MONTOM\$
1	10	Asesor Técnico	D.O.M.	
2	10	Asistente Social	DIDECO	
3	11	Enc. Unidad de Control	U. Control	
4	12	Enc. Control Vehículo	Tránsito	
5	12	Asistente Técnico	Social Productivo	
6	14	Secretaría	Finanzas	
7	14	Encargada	Biblioteca	
8	14	Enc. Aseo y Ornato	D.O.M.	
9	15	Secretaria	Tránsito	
10	16	Secretaria	SECPLA	
11	18	Conductor	Tránsito	
12	18	Conductor	Tránsito	
13	18	Conductor	Tránsito	
14	18	Secretaria	Tesorería	
		TOTAL ANUAL		173.223

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

- Sr. Loyola, comenta al Concejo que hay que hacer otra aprobación de los Cargos del Personal a Honorarios para el año 2015, presentado por el Departamento de Administración y Finanzas Municipal, les solicita su aprobación.

- Sr. Vega, si aprueba Cargos Personal a Honorarios.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagnino, también aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que el Concejo ha decidido en forma unánime aprobar los Cargos a Personal a Honorarios para el Año 2015, presentado por el Departamento de Administración y Finanzas Municipal, se adopta el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 191.

“ACUERDAN APROBAR LOS CARGOS DEL PERSONAL A HONORARIOS AÑO 2015”.

PERSONAL A HONORARIOS

N°	CARGO	DEPTO.	MONTOM\$
1	Elaboración y Ejecución de programa de actividades culturales y turísticas para el año 2015.	Cultura	
2	Elaboración y ejecución de programas y proyecto de extensión municipal para el año 2015 y elaboración de programa y proyecto de extensión municipal entrado en el reforzamiento del fomento turístico y aprovechamiento del entorno natural.	Turismo	
3	Elaboración de planillas mensuales de control de beneficiarios ficha protección social, actualización de nóminas y respaldo de registro para el año 2015.	Social	
4	Planificar, formular, diseñar, implementar y ejecutar el proyecto biblioredes para el período 2015.	Biblioteca	
5	Recopilación, registro, transcripción y archivo de sesiones concejo municipal para el año 2015.	Concejo	
6	Recopilación y registros relativos a material de decretación (resoluciones y decretos año 2015), Ordenamiento, catastro y registro de documentos Secretaria Municipal.	Alcaldía	
7	Elaborar sistemas de mantención y reparación de equipos computacionales municipales, creación de pautas para la reestructuración y configuración de red. Recopilar registra, digitalizar material público para su disposición en dominio WEB Municipal. Elaboración de catastro y registro de material digitalizado para los fines de la Ley de Transparencia.	Finanzas	
8	Digitación y elaboración de registros de beneficiarios OMIL para el año 2015, actualización mensual de registros.	DIDECO	
9	Registros y devengamientos de gastos, operación del sistema contable en cuanto a la confección de decretos de pagos y Control Bodega.	Presupuesto	
10	Servicios de asesorías en comunicaciones, relaciones públicas y redacción de comunicados de prensa.	Alcaldía	
11	Asistencia técnica en el ámbito de materias vinculadas a la Dirección de Obras.		
	TOTAL ANUAL		86.616

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

**Sr. Loyola, continúa con la reunión pasando al Sexto punto de la tabla que es la Aprobación para la Contratación del Proyecto “Adquisición Maquinaria T.P. 3.0 Segundo Proceso”, para el Liceo Japón de Huasco.*

6.- APROBACIÓN PARA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN MAQUINARIA T.P 3.0 SEGUNDO PROCESO”.

- Sr. Loyola, explica al Concejo de que se trata esta Contratación de este Proyecto, ya que anteriormente se había aprobado lo mismo pero el primer proceso.

- Los Concejales comentan y realizan consultas, quedando todos conformes sobre el tema.

- Sr. Loyola, precede entonces a solicitar al concejo la aprobación del la Contratación del Proyecto “Adquisición Maquinaria T.P. 3.0 Segundo Proceso”, para el Liceo Japón de Huasco.

- Sr. Vega, si aprueba La Contratación del Proyecto.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagnino, también aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que el Concejo ha decidido en forma unánime aprobar la Contratación del Proyecto de “Adquisición de Maquinaria T.P. 3.0 Segundo Proceso en el Liceo Japón de Huasco, presentado por el Departamento de Educación Municipal, se adopta el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 187.

“ACUERDAN LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO”ADQUISICIÓN MAQUINARIA T.P. 3.0 SEGUNDO PROCESO”, PARA EL LICEO C-9 JAPÓN”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

**Sr. Loyola, continúa con la reunión pasando al Quinto punto de la tabla que es la Aprobación de Autorización de Firma de los Contratos de Proyectos que superan los 500 UTM, requeridos por el Departamento de Secpla Municipal.*

5. APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN FIRMA CONTRATOS DE PROYECTOS QUE SUPERAN LOS 500 UTM.

- Sr. Loyola, explica al Concejo que el Dpto. Secpla le solicito presentar al concejo y autorizar la firma de los Contratos de los Proyectos que superan los 500 UTM , para poder enviarlos como se han hecho anteriormente.

- Los Concejales comentan y realizan consultas de los distintos proyectos, decidiendo en forma unánime tomar distintas acuerdos que a continuación se señalan:

ACUERDO N° 192.

“ACUERDAN NO AUTORIZAR EL CONTRATO DE SERVICIO: “LIMPIEZA DE CALLES, SERVICIOS DE ASEO, RECOLECCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y DE EDIFICOS PUBLICOS COMUNA DE HUASCO, POR LA DISCONFORMIDAD DE LAS CLAUSULAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN LO QUE RESPECTA A LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EN LA ENTREGA DE LA ROPA DE TRABAJO.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 193.

“ACUERDAN AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONTRATO MAYOR A 500 UTM, PARA EL CONTRATO DE SERVICIO: “MANTENCION DE JARDINES Y ÁREAS VERDES, COMUNA HUASCO AÑO 2015”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 194.

“ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA LOS CONTRATOS MAYOR A 500 UTM, PARA LOS CONTRATOS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- 1. “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL HUASCO BAJO UNIDO, COMUNA DE HUASCO AÑO 2015”.**

2. “CONSTRUCCIÓN SEDE PENSIONADOS DEL HIERRO, COMUNA DE HUASCOAÑO 2015”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

**Sr. Loyola, continúa con la reunión pasando al Cuarto punto de la tabla que el Requerimiento de Acuerdo para conformación de la Asociación de Comunas Puertos Concesionadas.*

4. REQUERIMIENTO DE ACUERDO PARA CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNAS PUERTOS CONCESIONADAS.

- Sr. Loyola, explica al Concejo detalladamente lo que se a estado trabajando en conjunto con los municipios de la región como Asociación de Comunas Puertos Concesionados y también solicitar a este concejo poder tomar un nuevo acuerdo que será el definitivo ya que se lo están requiriendo urgentemente.

Consulta a este concejo si tiene alguna duda para poder solicitar este nuevo acuerdo de Concejo.

- Sr. Vega, si aprueba La Conformación Asoc. Comunas Puertos Concesionadas.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagnino, también aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que el Concejo ha decidido en forma unánime aprobar el Requerimiento de la Conformación de la Asociación de Comunas Puertos Concesionadas, se adopta el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 195.

“ACUERDAN APROBAR LO SIGUIENTE:

1.1. FORMAR PARTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE CIUDADES PUERTOS CONSESIONADOS.

1.2. APROBAR LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE CIUDADES PUERTOS CONSESIONADOS”.

1.3. APROBAR LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS ESTABLECIDAS EN LOS SEÑALADOS ESTATUTOS.

1.4. AUTORIZAR AL PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE DE LA CIUDAD DE HUASCO, PARA SUSCRIBIR LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES Y CUALQUIER DOCUMENTO QUE SE REFIERA O CONCIERNE A LA EXPRESADA ASOCIACION NACIONAL.

1.5. EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE EL SEÑOR CONCEJAL RAFAEL VEGA PERALTA, RUT: 6.531.497 – 5, SE AUTORIZA SUSTITUIR AL SR. ALCALDE COMO REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO ANTE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE CIUDADES PUERTOS CONSESIONADOS.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

- Sr. Loyola, menciona que ya fueron vistos todos los puntos de la Sesión de Concejo Municipal, da por finalizada la sesión, siendo las 18:30 Horas.

RODRIGO CORTES DE LA OCEJA
Ministro de Fe (S)

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal